

Floridablanca: el hombre, el político, el reformador de la educación

El embajador de Rusia, Zinoviev, como consta en un viejo trabajo europeo del siglo XIX, dijo de Floridablanca: «Era un hombre honrado en toda la acepción de la palabra, pleno de justicia y abnegación, capaz de arruinarse antes de lograr enriquecerse. Leal para sus amigos, un verdadero ciudadano. Nadie puede jactarse de gozar plenamente de su confianza. Nadie se atreve a darle un consejo. Nobles y militares le odian». Entre 1777 y 1792 este fue el hombre que dirigió la política de Carlos III. Este informe confidencial, que no tenía razón para la mentira o para la exageración, dado que era enviado a un lejano zar, parecía certero e incluso un poco profético. Arruinado tuvo que salir Floridablanca de Aranjuez tras dejar el gobierno, con dinero que le prestó su mayordomo, y arruinado regresó a su tierra, tras un duro encierro en Pamplona, con todos sus bienes expropiados, y así gozó el privilegio moderno de convertirse en un simple ciudadano tras su paso por el Gabinete. Y si se puede medir la bondad de la ciudadanía por la capacidad de soportar persecución sin proceso y sin culpa, sencillamente por haber servido a su país, entonces podemos decir que fue bueno y mucho, pues mucho tuvo que soportar la tiranía y la mezquindad. Cualquiera que analice cómo cayó Floridablanca conoce, por lo demás, que tras Aranda y Godoy, sus enemigos, se organizaban las dos fuerzas que el agudo diplomático de Rusia identificó como enemigas: nobles y militares. Ambos, de forma conjunta, llevarían al país por su servilismo, espíritu de conspiración e incapacidad, a la situación de 1808, donde todavía el viejo Floridablanca, reclamado por las Juntas, pudo poner su firma de presidente en un papel en el que se comprometía, como lo había hecho treinta años antes, a «sin trastornar el Estado, mejorar sus instituciones y consolidar su libertad». A esto le llamó, ya en la víspera de la muerte, «la revolución española» y hacía votos para que tuviera «caracteres enteramente diversos de los que se han visto en la francesa».

Así que Floridablanca es un hombre de reforma, y lo ha sido desde el principio de su gobierno hasta el último sueño de su vejez, que esperaba reconducir hacia la paz la difícil situación española en la víspera de la tragedia. En cierto modo, sólo puede ser un auténtico reformista alguien que sabe ya

que sus dos enemigos conjuntos son la a la vez la reacción y la revolución. Conociendo ambas fuerzas hostiles, podemos decir que Floridablanca, a diferencia de Campomanes y los ministros de Fernando VI, será un reformista a la moderna. Sabe que la reforma no es una utopía sino un cauce posible que viene formado por dos presiones formidables que amenazan con estrechar el curso sereno de la historia hasta eliminar toda posibilidad de mediación y preparar el choque civil. Incluso sabía que resistir estas dos presiones de reacción y revolución era realizar la gran hazaña política, y con orgullo pudo asegurar que, de lograrlo, «en vez de ser objetos de compasión y desprecio, como lo hemos sido hasta ahora, vamos a ser la envidia y la admiración del mundo».

Esto era una imagen de lo que deseaba, pero como es sabido se quedó en un sueño. Lo que debemos preguntarnos es si era expresión de un mero deseo o más bien una certeza política. Cuando comprobamos la diferencia central entre Floridablanca y cualquier otro político español moderno, e incluso casi contemporáneo, comprendemos que estamos ante una posición muy elaborada. Pues la historia política española ha producido muchos memoriales, informes, documentos, propuestas, arbitrios y otras fuentes literarias en las que cualquier súbdito de su majestad, alarmado ante el caos que aprecia en el manejo de los negocios, y temeroso de la mayor confusión que todavía presente en la mente de los poderosos, lanza su propuesta salvadora. Pero hay muy pocos documentos como la *Instrucción Reservada* que debía inspirar la acción de la Junta de Estado, el embrión de consejo de ministro, creada por Carlos III el 8 de julio de 1787, diez años después de que Floridablanca tomara el poder. Pues aquí, por primera vez en la historia de España, el poder no sólo tiene un plan, sino que es capaz de exponerlo, y no de soñarlo. Es capaz de ordenar el largo plazo de la política que viene tejiéndose desde Fernando VI, y de proyectarlo hacia el futuro en una clara identificación de los principios, de las necesidades, de lo que está por hacer, de las prioridades capaces de consolidar una reordenación paulatina de la sociedad y del Estado. Por primera vez, en la historia de España, quizá desde la edad media, y desde un punto de vista social, económico, intelectual, político, jurídico e institucional, el poder está hablando a lo mejor de su pueblo. Y la ilusión de Floridablanca era que en 1808 aquella política de reformas tuviera una segunda oportunidad.

No la tuvo y la tragedia no cesó de generar tragedia. Pero cuando miramos las bases sobre las que se deseaba asentar una reforma en el largo plazo, nos damos cuenta de que eran las adecuadas, pues proponía una verdadera constitución material que identificaba el interés general y la formación de una sociedad civil de base liberal. Y en ella, por primera vez, se dejaba claro que esa sociedad civil se constituía como una sociedad de conocimiento. El artículo 69 de la Instrucción dejaba claro que «las enseñanzas públicas y las academias tienen por objeto el complemento de la educación que es la ins-

trucción sólida de mis súbditos en todos los conocimientos humanos». Y tras señalar lo que más hacía falta en una sociedad sobresaturada de teología y retórica, afirmaba: «Con el fin de promover entre mis vasallos el estudio, aplicación y perfección de estos conocimientos he resuelto fundar una academia de Ciencia y encargo muy particularmente a la Junta coopera a estas ideas, y las recuerde con frecuencia y oportunidad».

No era pura declamación. Antes se había reformado el Colegio Imperial, se había creado el Colegio de San Isidro, se había fundado el Observatorio astronómico, el Real gabinete de máquinas, el Laboratorio de química, el Gabinete de historia natural, el Botánico, el Colegio de cirugía de san Carlos, el Archivo General de Indias, y en Murcia se reformaba el colegio de san Fulgencio para hacer de él casi una Universidad. Luego, su mayor batalla, se había ultimado la reforma de los planes de estudios de los Colegios salmantinos, se había impulsado la reforma de la Universidad de Valencia, que Floridablanca apoyó en persona, con la idea de generalizar el método propuesto por Vicente Blasco a toda España, como dejó claro Salvador Albiñana en un estudio sobre *Universidad e Ilustración*. Tal método consistía en librar la Universidad de las elites locales de la ciudad que la asfixiaban y le imponían profesores y cátedras sin control, rigor ni estudio y en dotarla de la autonomía capaz de seleccionar a los mejores profesores mediante nuevos métodos de promoción basados en la necesidad de presentar una investigación original para su acceso a la cátedra. Todavía Blasco quería lograr algo que nosotros no podemos conseguir: acabar con las clases al dictado.

Y también en 1808, cuando pensó por un tiempo que el proyecto reformista podía tener su segunda oportunidad, aunque desde luego ya con la obligación de «presentarse a la sanción nacional», Floridablanca hizo algo raro en nuestra historia: un llamamiento a los «Sabios españoles» y los reconoció en aquellos que están «dedicados a la investigación de los principios sociales». Ellos debían discutir los proyectos que se habrían de presentar a sanción. «En lugar de repugnar vuestros consejos, los busca y los desea», dijo. De haberse llevado a cabo el programa con limpieza, la primera escisión entre patriotas y afrancesados, se habría suturado. Ellos, los sabios, en comisiones, debían ofrecer sus proyectos a la «opinión pública» a fin de darle una «dirección recta e ilustrada». Y entre estas comisiones, el proyecto decisivo debía «mejorar la educación pública tan atrasada entre nosotros».

Más allá de la completa razón de estado que encierra la Instrucción Reservada, más allá de la constitución material de los intereses del reino que nos ofrece, más allá de los prestigios políticos que pudiera recabar con su afán de intervención, este tipo de reforma a la largo plazo por el camino de la construcción de una sociedad civil moderna basada en la concentración del esfuerzo en la educación y el conocimiento, constituye el punto central de las

simpatías que podemos profesar por este sobrio y nada utópico político, realista hasta los huesos, honesto como uno más de sus paisanos y sobrio como ciudadano de un pueblo pobre. A todo esto sin duda se refería cuando hablaba de «rectitud de sus principios y de la pureza de sus intenciones», en un lenguaje que suena como a Kant, con que acaba el manifiesto de 1808. Y ese es el Floridablanca que deseamos ciertamente homenajear.

Antonio González Valverde
Director-Gerente de la Fundación Séneca